



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: Matemática
ÁREA: Álgebra
CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos
CANTIDAD: 1 (uno)
DEDICACIÓN: Simple
S/PROGRAMA ASIGNATURA: Álgebra (para la carrera LSI)
POSTULANTES INSCRIPTOS: 4 (Cuatro)
FLORENCIA RABOSI
LORENA ANALÍA CENTURIÓN
JORGE EZEQUIEL ALMIRÓN
VERÓNICA ITATÍ MONJE

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 25/11/21; 8,00 hs.
FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 25/11/21; 11 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los 25 (veinticinco) días del mes de noviembre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, sita en el Edificio del Campus “Deodoro Roca”, ubicado en **Av. Libertad 5470**, siendo las 13:00 horas, se reúnen los jurados Vanesa Cecilia Clementín, Claudia Agustina Ibarrola y Jorge Ariel González en el Dpto. de Matemática de la Facultad, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. **435/21–C.D.** para cubrir 1 (uno) cargo de JTP con dedicación Simple en la Asignatura Álgebra (para la carrera LSI) del Departamento Matemática, Área Álgebra de la FaCENA, con la **ausencia** del Observador Estudiantil.

Constituido el jurado, se abocó al análisis y evaluación correspondiente de los postulantes.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

1. ANTECEDENTES

POSTULANTE: FLORENCIA RABOSI

1.1. TITULOS UNIVERSITARIOS:

- Posee el título de Profesor en Matemática, otorgado por la FaCENA-UNNE en el año 2018.

1.2. ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

- Por su vinculación con el presente concurso, cabe destacar que, tuvo contrato de locación de obras como Auxiliar Docente en la asignatura Álgebra para la carrera LSI de la UNNE en el año 2019.

- En el año 2019 fue contratada para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la Asignatura “Cálculo Diferencial e Integral” para la carrera Bioquímica de la FaCENA – UNNE por Resolución N°: 486/19 CD.

- Se desempeña desde el año 2019 hasta el momento, como Auxiliar Docente contratada en las asignaturas “Cálculo Diferencial e Integral I” y “Cálculo Diferencial e Integral II” de la FaCENA- UNNE.

- Se desempeña desde el año 2017 como profesora de matemática en el nivel medio en instituciones educativas de la ciudad de Resistencia.

1.3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

- En los períodos 2015-2016 2017-2018 y en el presente año se desempeñó como Becaria y el en año 2020 se inició como integrante de un proyecto de investigación en el área de Análisis Matemático, en la FaCENA-UNNE.

- Posee tres publicaciones científicas y participó en el año 2016 como expositora de un trabajo de investigación en la Jornada de comunicaciones científicas de la FaCENA-UNNE.

1.4. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

La postulante no ha realizado específicamente formación de recursos humanos.

1.5. OTRAS ACTIVIDADES:

- Actualmente está realizando la tesis de grado de la carrera Licenciatura en Matemática de la FaCENA- UNNE, con 18 materias aprobadas del total de 22.

- Se desempeñó como Ayudante Alumno adscripto y rentado en algunas asignaturas del área Análisis Matemático, de la FaCENA.

- Participó en Cursos, Jornadas y Conferencias de temáticas relacionadas con la Matemática y su enseñanza.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- Posee por el año 2021, un contrato de locación de obra en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco en el Programa “Mejoramiento de la Calidad Educativa” del Ministerio de Educación de la Nación.

POSTULANTE: LORENA ANALÍA CENTURIÓN

1.1. TITULOS UNIVERSITARIOS:

- Posee el título de Profesora en Matemática, otorgado por la FaCENA – UNNE en 2014.

1.2. ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

- Por su vinculación con el presente concurso, cabe destacar que, tuvo contrato de locación de obras como Auxiliar Docente en la asignatura Álgebra para la carrera LSI de la UNNE en los años 2018 y 2020; y en el año 2021 contratada como Jefe de Trabajos Prácticos por Resolución 486/20 CD para el dictado de la misma asignatura.

- Además, en el año 2021 fue contratada en la Asignatura Álgebra I de la FaCENA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por Resolución 095/21. CD.

- Fue profesora del Taller de Prácticas Didácticas en la Lic. en Didáctica de la Matemática, en 2017.

- En los Institutos Superiores de Formación Docente “Dr. Juan Pujol” y “J.M. Estrada” se ha desempeñado (y lo sigue haciendo en la actualidad) como profesora interina y suplente en varios espacios curriculares relacionados con la Matemática y su tratamiento didáctico, en los profesorados de Matemática, Inicial y Primaria.

- En el Nivel Medio ha trabajado y trabaja como profesora de matemática en algunos colegios de la ciudad de Corrientes.

1.3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

- Desde 2013 participó en proyectos de investigación, primero como becaria y luego como integrante de dos proyectos acreditados de investigación en el área de la Didáctica de la Matemática, relacionados con los niveles Primario, Secundario y Universitario.

- Presentó comunicaciones breves en Congresos y una publicación en la revista Yupana, con temáticas inscriptas en el área de la Enseñanza de la Matemática.

1.4. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

La postulante no ha realizado específicamente formación de recursos humanos.

1.5. OTRAS ACTIVIDADES:

- Tiene 7 cursos aprobados de la Especialización en Enseñanza de la Matemática en Secundaria. Nuestra Escuela. Programa nacional de formación docente permanente. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (Año 2014)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- En la FaCENA, se ha desempeñado recientemente en Adscripciones y Tutorías, en varias materias relacionadas con la Matemática y con la docencia.
- Es coautora de la planificación de dos módulos relacionados con la Didáctica de la Matemática del Nivel Primario, en el marco de la carrera de Especialización en Enseñanza de la Matemática en la Escuela Primaria (INFD - Ministerio de Educación).
- Es autora y colaboradora de cuatro libros relacionados con la enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario.
- Fue tutora, ateneísta, contenidista y acompañante didáctico en distintos planes y programas organizados por el INFOD, Ministerio de Educación Nacional.
- Dictó cursos de desarrollo profesional, y tuvo y tiene participaciones activas en varios eventos académicos, desde 2012 hasta la actualidad.
- Participó en numerosas Jornadas, Congresos, Encuentros, etc. en distintas ciudades del país.
- Obtuvo el premio al mejor trabajo de becarios en las XX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas.

POSTULANTE: JORGE EZEQUIEL ALMIRÓN

1.1. TITULOS UNIVERSITARIOS:

- Posee el título de Profesor en Matemática, otorgado por la FaCENA – UNNE en 2019.

1.2. ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

- Por su vinculación con el presente concurso, cabe destacar que, en el año 2020 fue contrato para cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la Asignatura “Álgebra” para la carrera LSI de la FaCENA – UNNE por Resolución N°: 1122/20 CD. Contrato que fue renovado para el año 2021 por Resolución 486/20 CD y Resolución 0218/21 CD. Ambos contratos se designaron con carga en la asignatura Cálculo Numérico para las carreras Profesorado y Licenciatura en Matemática de la FaCENA-UNNE.
- Por el periodo lectivo 2021 se desempeña como Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple (por contrato), en las cátedras “Matemática I” y “Matemática II”, del Departamento de Matemática y Estadística, de la Carrera de Ingeniería Agronómica. FCA-UNNE por Resolución 11.581/21.
- Se desempeña desde el año 2019 como profesor de matemática en el nivel medio en instituciones educativas de la ciudad de Corrientes.

1.3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

- Integrante del Proyecto de Investigación: 18F015 Res. C.S.: 1100/18 “Producción de modelos funcionales y geométricos en Matemática y en su enseñanza secundaria y universitaria” Período: 01/01/2.020 - 31/12/2.022.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

1.4. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

El postulante no ha realizado específicamente formación de recursos humanos.

1.5. OTRAS ACTIVIDADES:

- Es alumno regular de la carrera Licenciatura en Matemática de la FaCENA- UNNE, con 9 materias aprobadas del total de 22
- Dictó algunos cursos de temáticas relacionadas con la Matemática y su enseñanza.
- Asistió en calidad de asistente a la Conferencia “*Comprensión de la división de fracciones: Un estudio con profesores en formación*” en FaCENA - UNNE el año 2018.
- Formó parte del plantel docente del curso de ingreso de la FaCENA, en el año 2020.

POSTULANTE: VERÓNICA ITATÍ MONJE

1.1. TITULOS UNIVERSITARIOS:

- Posee el título de Profesora en Matemática, otorgado por la FaCENA – UNNE en 2009.
- Es Licenciada en Didáctica de la Matemática, título otorgado por FaCENA – UNNE en 2017.

1.2. ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

- Por su vinculación con el presente concurso, cabe destacar que, fue contratada como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Álgebra LSI de la UNNE en el año 2020 por Resolución 0224/20 - CD; y en el año 2021 por Resolución 0486/20 y 0218/21 – CD.
- En el Nivel Medio ha trabajado y trabaja como profesora de matemática en un colegio de la ciudad de Corrientes.

1.3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

La postulante no posee específicamente antecedentes de investigación.

1.4. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

La postulante no ha realizado específicamente formación de recursos humanos.

1.5. OTRAS ACTIVIDADES:

- En la FaCENA, se ha desempeñado como ayudante alumno adscripta a la asignatura Análisis Matemático I, en el período de abril 2006 hasta abril 2007. Res. N° 299/07 C.D.
- Participó como expositora del VI Encuentro de Estudiantes para Estudiantes de Profesorado en Matemática y V Encuentro de Profesores de Práctica Profesional y Didáctica de Profesorados en Matemática.
- Participó en numerosos cursos de actualización y perfeccionamiento en temáticas relacionadas con la Matemática y su enseñanza.
- Participó en Encuentros de programas relacionados con la matemática y su enseñanza.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

POSTULANTE: FLORENCIA RABOSI

El plan de trabajo contiene datos generales en el que se desarrolla la propuesta didáctica de la asignatura, como así también, objetivos específicos, actividades a realizar y metodología de enseñanza.

No incluye evaluación y bibliografía.

La caracterización del contexto podría ser más exhaustiva, a fin de mejorar la programación curricular que incluye.

Este jurado considera que el proyecto se encuadra en los términos correspondientes al cargo objeto de este concurso y lo valora como apropiado.

POSTULANTE: LORENA ANALÍA CENTURIÓN

El plan de trabajo contiene datos generales y del contexto en el que se desarrolla la propuesta didáctica de la asignatura, como así también, objetivos generales, actividades, metodología de enseñanza, evaluación y bibliografía.

Este jurado considera que el proyecto se encuadra en los términos correspondientes al cargo objeto de este concurso y lo valora como apropiado.

POSTULANTE: JORGE EZEQUIEL ALMIRÓN

El plan de trabajo contiene datos generales en el que se desarrolla la propuesta didáctica de la asignatura, como así también, objetivos generales y específicos, actividades a realizar, metodología de enseñanza, programa de la asignatura, evaluación y bibliografía.

Este jurado considera que el proyecto se encuadra en los términos correspondientes al cargo objeto de este concurso y lo valora como apropiado.

POSTULANTE: VERÓNICA ITATÍ MONJE

El plan de trabajo contiene datos generales en el que se desarrolla la propuesta didáctica de la asignatura, como así también, objetivos generales y específicos, actividades a realizar, metodología de enseñanza, programa de la asignatura, evaluación y bibliografía.

Este jurado considera que el proyecto se encuadra en los términos correspondientes al cargo objeto de este concurso y lo valora como apropiado.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

3. **CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN**

POSTULANTE: FLORENCIA RABOSI

Mediante una presentación en PowerPoint, la profesora Florencia Rabossi presenta el tema a desarrollar y lo ubica dentro del programa de la asignatura.

Retoma conceptos preliminares tales como la definición de factorial, menciona tres propiedades del mismo, la definición de número combinatorio, el principio de multiplicación y el de adición.

Presenta el ejercicio 1, cuyo contexto es extra matemático. Comienza el análisis de la situación problemática vía un diagrama de árbol, que comienza trabajándolo en el pizarrón y lo muestra en forma completa en el PowerPoint. Finalmente resuelve el ejercicio haciendo uso del principio de la multiplicación. Luego presenta la definición de permutaciones simples y la fórmula para el cálculo. La profesora menciona que es posible resolver el ejercicio 1 con la fórmula para cálculo de permutaciones simples.

Luego, plantea el ejercicio 2, cuya situación es la misma que la del ejercicio 1 pero incluye un orden de jerarquía en los grupos de elementos que deben formarse. Comienza el análisis de la situación problemática vía un diagrama de árbol que inicia en el pizarrón y lo muestra en forma completa en el PowerPoint. Luego, expone la definición de variaciones simples y la fórmula para el cálculo de las mismas.

La profesora explica a partir de la expresión obtenida haciendo uso del principio de la multiplicación cómo haciendo uso de propiedades obtiene una expresión que permite visualizar que la situación problemática presentada se puede resolver con la fórmula de variación antes mencionada.

Luego, continúa la clase proponiendo una variante al ejercicio 2 que lo resuelve haciendo uso del principio de la multiplicación. También muestra el cálculo con la fórmula de variaciones simples y menciona las características del ejercicio que justifican que en esta oportunidad la situación responde también a un problema de permutaciones simples.

Propone el ejercicio 3 para el cual muestra en el PowerPoint el diagrama correspondiente de la situación. Luego, presenta la definición de combinaciones simples y la fórmula para el cálculo de las mismas. Resuelve el problema 3 haciendo uso de dicha fórmula.

La profesora Rabossi culmina la clase presentando conclusiones de lo trabajado y bibliografía de consulta utilizada.

Para el desarrollo de su exposición emplea el tiempo estipulado más el adicional reglamentado.

La opinión de este jurado es que la clase fue buena.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

POSTULANTE: LORENA ANALÍA CENTURIÓN

La Profesora Lorena Centurión hace entrega a los jurados de una guía de trabajos prácticos, relacionada con el tema de la clase.

Mediante una presentación en PowerPoint, la profesora presenta el tema a desarrollar, lo ubica dentro del programa de la asignatura y explicita los objetivos planteados para la clase. Presenta el ejercicio 1, un ejercicio aplicado al área de las ciencias de la computación, con 5 ítems para trabajarlo.

Antes de comenzar a resolver el ejercicio, define y explica qué son los identificadores para ubicar a los alumnos en la situación planteada. Luego, comienza a resolver el ítem a) para lo cual propone un trabajo inductivo hasta llegar a la solución del ítem a).

Finaliza este ítem con la definición de la función factorial y de arreglos o variaciones simples de “m” elementos de un conjunto tomados de a “n”, mostrando una forma práctica de resolver la situación, relacionando las definiciones con lo trabajado hasta el momento.

Destaca la importancia del orden de los elementos en las variaciones, dejando planteado el ítem b) para la resolución a cargo de los alumnos.

Plantea y resuelve el ítem c) llegando a la definición de permutaciones simples, destacando que las mismas son un caso particular de los arreglos.

Luego, plantea y resuelve el ítem d) retomando constantemente lo trabajado con anterioridad, pero en este caso remarcando la condición que diferencia a las combinaciones de los arreglos, el orden de los elementos no interesa.

Culmina el ítem d) llegando a la fórmula de las combinaciones simples dando sentido a las cuentas realizadas anteriormente. Presenta la fórmula y luego la definición de permutaciones simples de “m” elementos de un conjunto tomados de a “n”.

Plantea el ejercicio 2 de la guía de trabajos prácticos, señalando algunas cuestiones a tener en cuenta a la hora de resolver.

Presenta un mapa conceptual que relaciona los conceptos abordados en la clase.

Se detiene en algunas estrategias a tener en cuenta al momento de resolver un problema de este tipo. Finalmente presenta la bibliografía utilizada.

Para el desarrollo de su exposición emplea el tiempo estipulado más el adicional reglamentado.

La opinión de este jurado es que la clase fue excelente.

POSTULANTE: JORGE EZEQUIEL ALMIRÓN

El profesor Jorge Almirón hace entrega a los jurados de una guía de trabajos prácticos y la bibliografía utilizada, relacionada con el tema de la clase.

Mediante una presentación en PowerPoint, el profesor señala el tema a desarrollar, lo ubica en el programa de la Asignatura y explicita los objetivos planteados para la clase.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Presenta la definición de función factorial con algunos ejemplos y la definición de arreglos simples de “m” elementos de un conjunto tomados de a “n”.

Plantea y resuelve el ejercicio 1) los ítems a) b) y d) justificando cada paso y aplicando las definiciones dadas anteriormente.

Presenta la definición de permutaciones simples de “m” elementos de un conjunto y su fórmula para calcularlo.

Retoma el ejercicio 1) ítems a) y b) y lo relaciona con esta definición destacando a las permutaciones como caso particular de los arreglos.

Plantea y resuelve el ejercicio 2, ítem a) y b) aplicando la fórmula de los arreglos, mostrando el uso de la calculadora para la resolución de este ejercicio. Realiza una comparación de los resultados obtenidos con las fórmulas correspondientes.

Plantea y resuelve el ejercicio 3 ítem a) presentado mediante la fórmula de los arreglos simples.

Luego, define combinaciones simples de “m” elementos de un conjunto tomados de a “n”.

Resuelve el ítem b) del punto 3, diferenciando correctamente mediante la situación los arreglos simples de las combinaciones simples y mostrando el correcto uso de la calculadora.

Plantea y resuelve el ejercicio 4 ítems a) y b) justificando correctamente los procedimientos utilizados.

Deja planteado el ejercicio 5 quedando a cargo de los alumnos la resolución del mismo.

Resuelve una de las ecuaciones dadas en el ejercicio 6, usando propiedades estudiadas y realizando un análisis del resultado obtenido. Finalmente presenta las conclusiones de la clase y presenta la Bibliografía utilizada.

Utiliza el tiempo estipulado más el adicional reglamentado.

La opinión de este jurado es que la clase fue muy buena.

POSTULANTE: VERÓNICA ITATÍ MONJE

La Profesora Verónica Monje hace entrega a los jurados de una guía de trabajos prácticos, relacionada con el tema de la clase.

Mediante una presentación en PowerPoint, la profesora presenta el tema a desarrollar haciendo la aclaración de que las variaciones simples y arreglos simples responden al mismo concepto. Continúa haciendo una breve reflexión sobre el tema de estudio y explicita los objetivos planteados para la clase.

Luego, realiza el análisis de una situación problemática con la cual destaca la importancia de tener en cuenta el orden de los elementos en un agrupamiento.

Expone los enunciados de los ejercicios 1 y 2 de la guía de trabajo práctico entrega y menciona que irá marcando las diferencias entre ambos. Comienza el análisis de los ejercicios presentando en el PowerPoint los diagramas de árbol que representan ambas situaciones.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Luego, presenta las definiciones de factorial de un número, combinación y arreglo simple. Prosigue con la resolución de los ejercicios 1 y 2, proponiendo en el PowerPoint una tabla en la cual vuelca el análisis de ambas situaciones haciendo uso de las definiciones presentadas anteriormente que le permite caracterizar a las situaciones como problemas de combinación y arreglo simple. Culmina la resolución de ambos ejercicios haciendo uso de las fórmulas para el cálculo de combinaciones y variaciones simples presentadas en las definiciones. Plantea el ejercicio 4 de la guía de trabajos prácticos, señalando algunas cuestiones a tener en cuenta a la hora de resolver. Presenta la definición de permutaciones simples y la fórmula para el cálculo de las mismas y resuelve el problema haciendo uso de dicha fórmula mostrando los cálculos en el PowerPoint. Deja planteado el ejercicio 5 quedando a cargo de los alumnos la resolución del mismo. Finalmente presenta las conclusiones de la clase y presenta la Bibliografía utilizada. Utiliza el tiempo estipulado por la reglamentación vigente. La opinión de este jurado es que la clase fue muy buena.

4. ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA

POSTULANTE: FLORENCIA RABOSI

El jurado comienza la entrevista proponiendo a la profesora Rabbossi que exponga los aspectos que considera relevantes de su Plan de Trabajo a lo que la postulante responde haciendo consideraciones acerca de la ubicación de la asignatura en el plan de estudios de la carrera, remarcando que corresponde a una asignatura de primer año que se dicta en el primer cuatrimestre haciendo hincapié en la metodología de clase que utilizaría si accede al cargo mencionando la importancia de que las propuestas que lleve al aula favorezcan al razonamiento de los estudiantes. También asegura que retomaría los conceptos dados en las clases teóricas como herramienta para resolver los ejercicios de la guía de trabajos prácticos. La profesora comenta también que sería bueno contar en las clases con material audiovisual como PowerPoint de manera que esto permita aprovechar el tiempo de la clase para retomar conceptos, entre otras cosas.

Respecto a la selección de ejercicios para trabajar con los alumnos, la postulante menciona que trabajaría con ejercicios de “menor complejidad primero y luego avanzaría a los de mayor complejidad”.

La profesora Rabossi comenta que haría trabajar a los estudiantes en forma individual en un primer momento y retomaría la clase a partir de las producciones de los alumnos para llegar juntos a la resolución óptima.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

El jurado pregunta a la postulante qué aportes haría a la cátedra desde su rol docente teniendo en cuenta el perfil del graduado de un Licenciado en Sistemas. Ante la pregunta la postulante responde caracterizando a la materia como una asignatura de primer año cuya carrera para la cual se dicta tiene mucha incidencia en las ciencias de la computación y que por este motivo trabajaría con los alumnos ejercicios de aplicaciones que les sirvan como herramienta para asignaturas posteriores.

El jurado pregunta a la postulante si haría modificaciones a las guías vigentes en la asignatura, a lo que la profesora Rabossi responde que analizaría si las guías de trabajos prácticos vigentes son adecuadas y agregaría ejercicios que posibiliten relacionar los conceptos estudiados en la materia con situaciones problemáticas de asignaturas posteriores de la carrera.

Este jurado valora de manera positiva los fundamentos que expone la profesora como respuesta a las preguntas planteadas.

POSTULANTE: LORENA ANALÍA CENTURIÓN

El jurado comienza la entrevista proponiendo a la profesora Centurión que exponga los aspectos que considera relevantes de su Plan de Trabajo a lo que la postulante responde que el mismo incluye actividades áulicas que incluyen en mayor medida la toma de decisiones constantes por parte de la docente a la hora de plantear sus clases. Esta toma de decisiones incluye qué ejercicios elegir para estudiarlos o desarrollarlos en las clases de manera que en ellos se refleje diferentes aspectos del tema a estudiar, qué consideraciones teóricas de las abordadas en las clases destinadas a tal fin le son pertinentes para la clase práctica, y decisiones de cuáles de los ejercicios propuestos en las guías de actividades podrían ser resueltos en las clases y cuáles podrían ser resueltos de manera autónoma por los alumnos. Remarca en este punto que los ejercicios abordados en las clases prácticas serán elegidos de manera que permitan obtener conclusiones generales, asimismo destaca que los ejercicios que se dejan para resolver de manera autónoma por los estudiantes se pueden retomar en espacios como el aula virtual, señalando que este medio fue muy utilizado durante el ciclo 2021 y que se podría seguir utilizando para organizar el material para los estudiantes y como medio de comunicación para consultas.

El jurado pregunta a la postulante qué aportes haría a la cátedra desde su rol docente teniendo en cuenta el perfil del graduado de un Licenciado en Sistemas, a lo que la postulante responde que desde su rol haría que los estudiantes puedan pensar qué tienen que usar de la matemática para modelizar ciertas situaciones, y los involucraría en un modo de pensar y hacer matemática de manera de generar en los estudiantes cierta autonomía al momento de resolver distintas situaciones problemáticas.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

El jurado pregunta a la postulante si haría modificaciones a las guías vigentes en la asignatura, a lo que la profesora Centurión responde que agregaría más situaciones problemáticas acordes a la carrera, siempre que se pueda, haciendo hincapié que el tema desarrollado en la clase de oposición habilitaba a eso.

Este jurado valora de manera muy positiva los fundamentos que expone la profesora como respuesta a las preguntas planteadas.

POSTULANTE: JORGE EZEQUIEL ALMIRÓN

El jurado comienza la entrevista proponiendo al profesor Almirón que exponga los aspectos que considera relevantes de su Plan de Trabajo a lo que el postulante responde haciendo referencia en primer lugar a la metodología de trabajo prevista para las clases prácticas, para ello dispondrá de diferentes estrategias las cuales dependerán del contenido a estudiar, en algunos casos podrá plantearse y pensar en una situación problemática y detenerse en su análisis, otras simplemente resolver ejercicios de aplicación y otras dejar ejercicios para el estudio independiente de los alumnos. Remarca además que las propuestas hechas, desde su rol de Jefe de Trabajos prácticos estarán sujetas a cómo funciona la cátedra, así como la relación de contenidos transversales con otras asignaturas de la carrera como Probabilidad y Estadística, en síntesis, analizar junto con los demás integrantes de la cátedra qué se espera de esta asignatura en relación con la carrera.

El jurado pregunta al postulante qué aportes haría a la cátedra desde su rol docente teniendo en cuenta el perfil del graduado de un Licenciado en Sistemas, a lo que el postulante responde ubicando la asignatura en el plan de estudios, y teniendo en cuenta que la misma es una asignatura de primer año del primer cuatrimestre considerada como básica, desde su rol docente buscaría acompañar a los estudiantes constantemente a lo largo de todo el año y atendiendo a aquellos alumnos que figuren en calidad de libres, de manera de sostener sus trayectorias no solo desde el contenido sino desde un acompañamiento para aprovechar los espacios como las tutorías que brinda la Facultad, y a partir de toso esto revisar qué cambios podría hacer desde ese acompañamiento.

El jurado pregunta al postulante si haría modificaciones a las guías vigentes en la asignatura, a lo que el profesor Almirón responde que propondría más ejercicios de aplicación en concordancia con la carrera, ya que al ser una matemática básica será necesaria a lo largo del cursado de las diferentes asignaturas.

Este jurado valora de manera positiva los fundamentos que expone el profesor como respuesta a las preguntas planteadas.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

POSTULANTE: VERÓNICA ITATÍ MONJE

El jurado comienza la entrevista proponiendo a la profesora Monje que exponga los aspectos que considera relevantes de su Plan de Trabajo a lo que postulante responde ubicando la asignatura en el plan de estudios de la carrera, mencionando que la asignatura motivo de este concurso es de primer año, del primer cuatrimestre y haciendo referencia al modo en que trabajó durante el contexto de pandemia y cómo piensa desarrollar sus clases, buscando siempre la participación de los alumnos, de manera de que los mismos, ante las situaciones planteadas, busquen estrategias de solución y adquieran con el cursado de esta asignatura las habilidades necesarias para desempeñarse en otras asignaturas de la carrera.

El jurado pregunta a la postulante qué aportes haría a la cátedra desde su rol docente teniendo en cuenta el perfil del graduado de un Licenciado en Sistemas, a lo que la postulante responde que el trabajo desde la virtualidad nos brindó herramientas para atender consultas, utilizando plataformas digitales, lo que sería bueno mantener y propone acompañar a los alumnos no sólo atendiendo aspectos de contenido sino también de la vida universitaria que les son desconocidas.

El jurado pregunta al postulante si haría modificaciones a las guías vigentes en la asignatura, a lo que la profesora Monje responde que toda revisión siempre es necesaria pero que considera que las guías vigentes en la asignatura son suficientes para plantear las clases prácticas.

Este jurado valora de manera positiva los fundamentos que expone la profesora como respuesta a las preguntas planteadas.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de los postulantes, los **planes de actividades docentes**, las **clases de oposición** y las **entrevistas**, este jurado, por unanimidad, recomienda el siguiente orden de mérito:

1. Lorena Analía Centurión
2. Verónica Itatí Monje
3. Jorge Ezequiel Almirón
4. Florencia Rabossi

Por ello, considera que la postulante **Lorena Analía Centurión** reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, en el Área Álgebra, Asignatura Álgebra (LSI), en el Departamento de Matemática de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 4 (cuatro) años. Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 18 hs horas del día 26 de noviembre de 2021.

.....
Prof. Agustina Ibarrola

.....
Prof. Vanesa Clementin

.....
Mgter. Jorge Ariel González